

11 de febrero de 2026

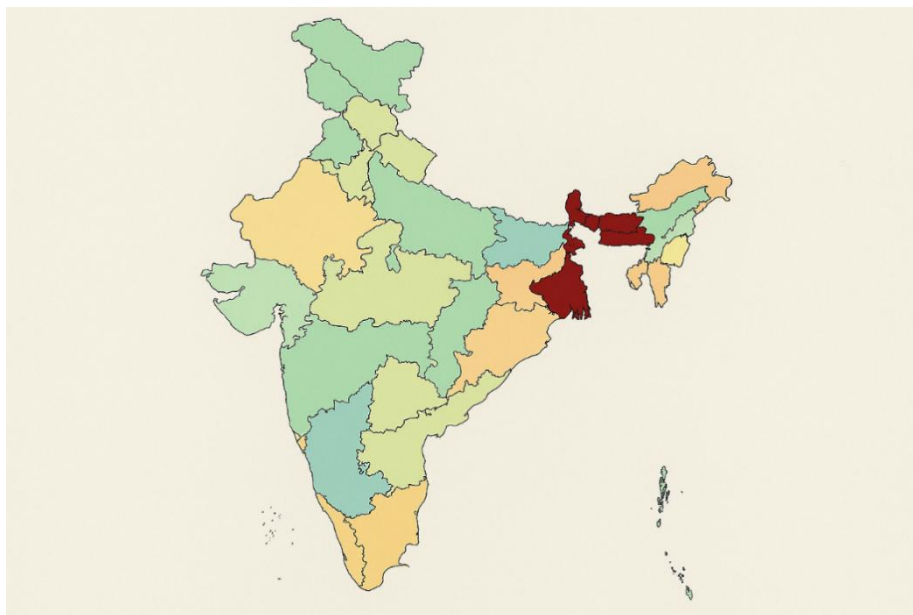
RECOMENDACIONES SANITARIAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN PREVISTO VIAJAR AL ESTADO DE BENGALA OCCIDENTAL (INDIA) Y BANGLADESH EN RELACIÓN CON EL BROTE DE ENFERMEDAD POR VIRUS NIPAH

El **14 de enero de 2026**, el Ministerio de Sanidad de **la India** confirmó la existencia de **dos casos** de **Enfermedad por Virus Nipah** en el estado de **Bengala Occidental**.

Según los últimos datos proporcionados por la Oficina de Prensa del Gobierno de la India y por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se han **notificado dos casos confirmados** y 196 contactos estrechos, que han permanecido asintomáticos y han tenido resultados negativos para la enfermedad en las pruebas diagnósticas realizadas. Los casos comunicados son una enfermera y un enfermero trabajadores en una clínica privada de **Barasat**, ciudad que forma parte de núcleo metropolitano de **Calcuta** (a 24km de distancia), en el estado de Bengala Occidental.

Asimismo, el **3 de febrero de 2026** la República Popular de **Bangladesh** confirmó un caso en el distrito de Naogaon, división de **Rajshahi**, al noroeste del país. El caso tenía antecedentes de consumo repetido de savia cruda de palmera datilera en las dos semanas previas al inicio de síntomas. Se han identificado 35 contactos estrechos, resultando negativas las pruebas diagnósticas realizadas.

El primer brote conocido de esta enfermedad ocurrió en Malasia en 1999, con 265 casos y 105 fallecidos (tasa de letalidad del 39,6%). Posteriormente, se han notificado brotes en el estado de Bengala Occidental en los años 2001 y 2007. **Entre 2018 y 2025, se han registrado brotes recurrentes en el estado de Kerala, al sur de la India.**



Estados y territorios de la India. Estado de Bengala Occidental

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD POR VIRUS NIPAH?

Esta enfermedad está causada por el virus Nipah (NiV), un virus ARN zoonótico (transmitido por animales).

El **reservorio** del virus es el murciélago frugívoro del género *Pteropus*, conocido comúnmente como “zorro volador”. Otros animales, como el cerdo, los caballos y los gatos domésticos y silvestres también pueden infectarse y transmitir la enfermedad.

El **cuadro clínico** es muy variable: puede ir desde infecciones **asintomáticas** hasta formas **graves** con cuadros de **insuficiencia respiratoria y encefalitis**. Los síntomas iniciales suelen incluir fiebre, malestar general, dolor de cabeza, dolor muscular, tos, vómitos y diarrea. Los casos más graves pueden presentar convulsiones, somnolencia, desorientación y dificultad respiratoria, progresando rápidamente al coma y la muerte (tasa de letalidad del 40-75%).

Se han observado efectos secundarios a largo plazo en supervivientes de la infección por NiV, incluidas convulsiones persistentes y cambios de personalidad. También se han descrito infecciones latentes en las que meses, incluso años después de la exposición al virus, puede desarrollarse la enfermedad.

El **periodo de incubación** de la enfermedad (intervalo que transcurre desde la infección hasta la aparición de los síntomas) oscila entre **4 y 14 días**, aunque se han registrado periodos de incubación de hasta 45 días.

En brotes anteriores, se ha demostrado la transmisión a través de la ingesta de productos alimentarios contaminados, especialmente la **savia cruda de palmera datilera** o fruta contaminada con saliva u orina de murciélagos infectados. También se han notificado casos de infección por NiV en personas que trepan a los árboles donde suelen habitar los **murciélagos**. Otra forma de transmisión descrita es **persona a persona**, especialmente por contacto estrecho sin protección con secreciones de personas enfermas. También se puede transmitir por **contacto directo con cerdos infectados** o sus secreciones (sangre, orina, saliva, etc.).

SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD POR VIRUS NIPAH

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Tos
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Vómitos y diarrea
- Síntomas neurológicos: desorientación, somnolencia, confusión, convulsiones encefalitis, coma

RECOMENDACIONES PARA LA PERSONAS QUE VIAJEN A LA ZONA AFECTADA

- En este momento, la OMS **no recomienda** establecer restricciones comerciales ni de viaje **con esta región de la India**.
- Se recomienda reforzar las **medidas de higiene personal y evitar el contacto estrecho con personas sintomáticas o con cadáveres de personas fallecidas por la enfermedad**, así como con fluidos corporales de estas personas.
- **Evitar el contacto con animales**, tanto vivos como muertos, especialmente **murciélagos y cerdos**.
- Se recomienda no acercarse a zonas donde puedan encontrarse murciélagos: **pozos y edificios abandonados, cuevas o minas**.
- **Evitar el consumo de savia cruda de palmera datilera y frutas que se encuentren en el suelo o con signos de mordedura por animales**. Si se desea consumir la savia de palmera, debe hervirse.
- **Lavar y pelar las frutas y verduras antes de consumirlas**.
- **Lavarse las manos regularmente con agua y jabón** o frotarlas con gel hidroalcohólico.
- Las personas que presenten **signos y síntomas** compatibles con la infección por NiV deben acudir de forma urgente a un centro sanitario. Además, se recomienda informar a la **Embajada de España en la India (Nueva Delhi)** a través del teléfono de emergencia consular **+91 98101 74160** o a través del correo electrónico emb.nuevadelhi.nac@maec.es o a la **Embajada de España en Bangladesh (Dhaka)** a través del teléfono de emergencia consular **01311-001839** o a través del correo electrónico emb.dhaka@maec.es.

RIESGO DE EXPOSICIÓN E INFECCIÓN

Tras las medidas implementadas por el gobierno central de la India en la zona afectada, la OMS considera baja la probabilidad de transmisión persona a persona.

El riesgo de exposición puede ser mayor para aquellas personas que visiten regiones afectadas y tengan contacto con murciélagos frugívoros, cerdos, entren en cuevas o minas habitadas por estos murciélagos o ingieran alimentos contaminados.

Las personas **que regresen de áreas afectadas** deben saber que, si presentan síntomas de enfermedad infecciosa, como por ejemplo fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, vómitos, diarrea, dificultad respiratoria o síntomas neurológicos a su regreso, deben llamar al teléfono 112 informando de su sintomatología y de su reciente viaje.

ENLACES DE INTERÉS

- [Ministerio de Sanidad](#)
- [Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#)
- Organización Mundial de la Salud. [OMS](#)
- National Centre for Disease Control. Government of India. [NCDC](#)
- [Press Information Bureau. Government of India](#)

Le recordamos que, si va a viajar al extranjero, revise previamente los aspectos sanitarios de su viaje. Consulte con antelación la información disponible en [“La Salud También Viaja”](#). Así mismo, les comunicamos que en los Centros de Vacunación Internacional (CVI) se informa sobre la situación sanitaria del país de destino y se administran o recomiendan las vacunas o tratamientos profilácticos necesarios para los viajes, así como otras medidas preventivas a adoptar, tales como el uso de repelentes, quimioprofilaxis del paludismo, etc. Para ello, debe solicitar cita entre 4 y 8 semanas antes de su viaje a través del siguiente [enlace](#).